

Lunes, 23 de agosto de 2010

La cocaína encabeza las drogas letales

Paola Bruno

Es la sustancia con más presencia en muertes relacionadas con el consumo de estimulantes. El alcohol lidera entre las legales.

La mortalidad relacionada con el consumo de drogas -legales e ilegales- es un índice que no se tiene presente cuando se elaboran o redefinen las políticas de prevención en adicciones. Esta información es inexistente en forma organizada tanto en el país como en América Latina, ya que es muy difícil clasificar las defunciones producidas por el consumo de sustancias psicoactivas.

Para transformar esta realidad, en Mendoza se llevó a cabo una experiencia piloto para conocer qué características tienen los fallecimientos vinculados con las drogas.

Los primeros resultados muestran que entre las sustancias ilegales, la cocaína es la que más presencia tiene en los fallecimientos relacionados con drogas. Esto se pudo constatar después de analizar 2.710 necropsias realizadas entre los años 2005 y 2007 por el Cuerpo Médico Forense de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza.

El estudio está respaldado por el Observatorio Argentino de Drogas, que depende de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (Sedronar).

Este análisis fue realizado en Mendoza por un equipo coordinado por el médico Carlos Cardello, ex director de Maternidad e Infancia de la provincia.

"La intención principal de este estudio es conocer con certeza las muertes relacionadas con drogas. En este caso estudiamos las causas directas asociadas al consumo", enfatizó. Saber el detalle de este tipo de decesos es útil para monitorear el consumo de sustancias psicoactivas y para diseñar políticas y programas destinados a reducir los problemas relacionados con el consumo de drogas.

2.710 necropsias locales

Esta investigación se desarrolló en la provincia durante 2009 y se trabajó en el relevamiento de las necropsias realizadas durante los años 2005, 2006 y 2007 por el Cuerpo Médico Forense de la Primera Circunscripción Judicial. Los primeros resultados mostraron que hay más muertes por drogas que las que se registran y que la cocaína estaba presente más en hombres que en mujeres.

De las 2.710 necropsias que se pusieron bajo la lupa, hubo 230 casos que mostraron presencia en sangre u orina de alguna sustancia psicoactiva (drogas). "Se pudo determinar, por ejemplo, que la cocaína produjo concretamente 92 de estas muertes en tres años. Los registros de la provincia mostraban que habían sólo 11 fallecimientos a causa de esta droga", analizó Cardello.

Estos nuevos datos muestran que hay un subregistro de las muertes relacionadas con drogas. "También es significativo aclarar que 56,1 por ciento de estos fallecimientos asociados con drogas fue por muerte violenta, es decir, producidos por accidentes, homicidios y suicidios", detalló el médico mendocino.

Se reafirma el policonsumo

Este estudio piloto también indicó que de los 230 casos que mostraron drogas en sangre u orina, 41,3 por ciento presentó más de una sustancia. Esto reafirma el policonsumo que la provincia viene mostrando desde hace años.

El análisis que realizó Cardello reveló que las tres sustancias psicoactivas que registraron mayor cantidad de resultados positivos fueron: la cocaína, la marihuana y los tranquilizantes (Benzodiazepinas). "Todos estos datos sugieren la necesidad de instalar la vigilancia epidemiológica de las defunciones asociadas con drogas como las de otras afecciones. Hay que saber que hoy en la Argentina no es obligación de los médicos notificar las muertes relacionadas con drogas", recalcó el profesional.

Desde la Sedronar -completó el médico- se está trabajando para modificar esto y que la notificación de muertes relacionadas con drogas sea obligatoria.

El alcohol, entre las legales

Mientras, entre las drogas denominadas legales, el alcohol fue el que ocupó un cómodo primer lugar en este estudio. De las 2.710 necropsias analizadas, 303 casos mostraron 0,5 gr/l de alcohol en sangre, lo que significa intoxicación.

"Se pudo ver que el alcohol es la droga que más casos positivos dio en las muertes violentas. Sólo en accidentes, vimos 30 por ciento de intoxicación alcohólica", rescató el coordinador del estudio que se realizó en Mendoza.

Si bien no es una novedad señalar que el alcohol es la droga legal que más se consume en la provincia y el país, es significativo consignar el detalle de la información para planificar y detallar políticas de acción